
 artesanías de colombia	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	CODIGO: POLDEP001 Documento vigente a partir de: 07/03/2024	
		VERSIÓN: 17	Página 1 de 4

# **POLÍTICA DE CALIDAD**

## **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC**

 <b>artesanías de colombia</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	<b>CODIGO: POLDEP001</b> Documento vigente a partir de: 07/03/2024	
		<b>VERSIÓN: 17</b>	<b>Página 2 de 4</b>

**POLÍTICA DE CALIDAD  
TABLA DE CONTENIDO**

1. DECLARACIÓN DE VALOR
2. OBJETIVOS DE CALIDAD
3. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
4. ACCIONES Y RESPONSABLES
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA.

**POLITICA DE CALIDAD**


**1. DECLARACIÓN DE VALOR**

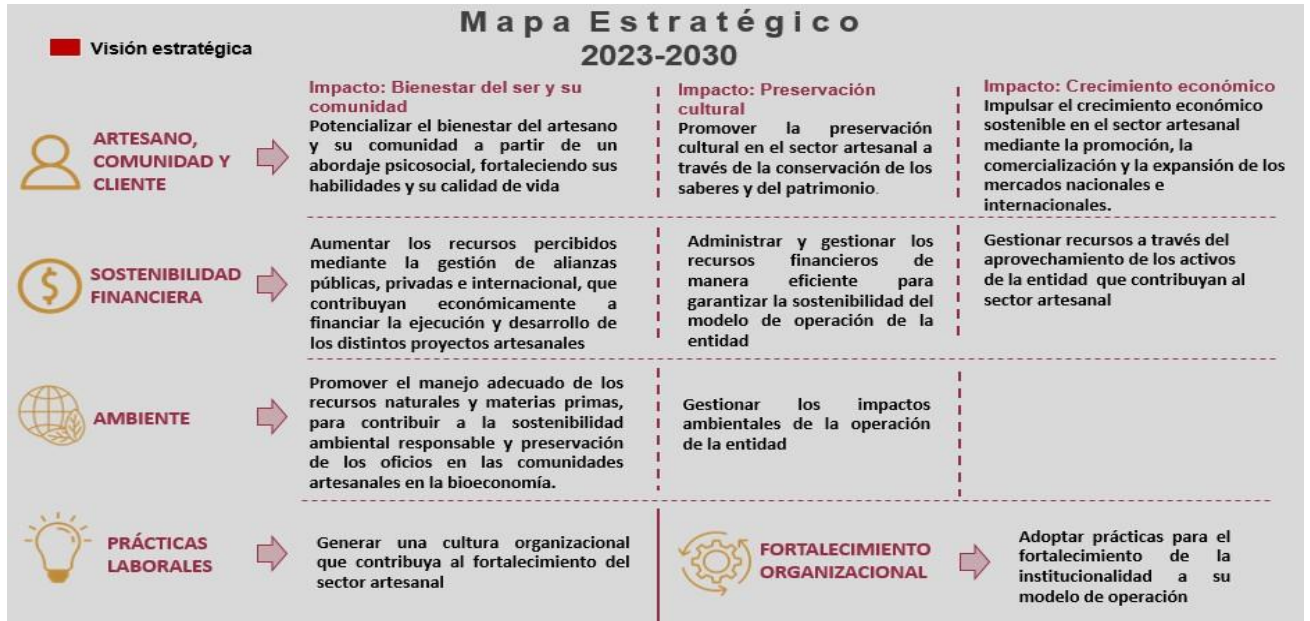
Artesanías de Colombia S.A. – BIC a través de la gestión social integral GSI, contribuye a la dignificación de la vida y el oficio del artesano, mediante la asesoría, capacitación, formación e información para el rescate, diseño y desarrollo de producto; el mejoramiento y sostenibilidad de sus procesos productivos; y la promoción, comercialización y generación de oportunidades comerciales y de reinversión para el sector artesanal; enfocado en la preservación del legado ancestral y tradicional; cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Todo lo anterior, enmarcado en prácticas de beneficio e interés colectivo que conlleven a la mejora continua a través de talento humano creador de valor y el posicionamiento ante los grupos de interés en todo el territorio nacional y a nivel internacional.

**2. OBJETIVOS DE CALIDAD**

El Sistema de Gestión de Calidad se encuentra articulado a la planeación estratégica institucional, de manera tal que todos los procesos del modelo de operación contribuyen al logro de (10) diez objetivos que buscan lograr la eficacia y eficiencia del Sistema.

 <b>artesanías de colombia</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>		CODIGO: POLDEP001 Documento vigente a partir de: 07/03/2024
		VERSIÓN: 17	Página 3 de 4



Directriz de la política	Objetivos de calidad (Estratégicos)
Artesanías de Colombia S.A. – BIC a través de la gestión social integral GSI, contribuye a la dignificación de la vida y el oficio del artesano, mediante la asesoría, capacitación, formación e información para el rescate, diseño y desarrollo de producto;	Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida.
el mejoramiento y sostenibilidad de sus procesos productivos	Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental responsable y preservación de los oficios en las comunidades artesanales en la bioeconomía.
y la promoción, comercialización y generación de oportunidades comerciales y de reinversión para el sector artesanal;	Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales
enfocado en la preservación del legado ancestral y tradicional;	Promover la preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y del patrimonio.
cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables.  Todo lo anterior, enmarcado en prácticas de beneficio e interés colectivo que conlleven a la mejora continua	Adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación.
	Gestionar los impactos ambientales de la operación de la entidad
	Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.
	Gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal
a través de talento humano creador de valor	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal
y el posicionamiento ante los grupos de interés en todo el territorio nacional y a nivel internacional	Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales

 <b>artesanías de colombia</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	<b>CODIGO: POLDEP001</b> Documento vigente a partir de: 07/03/2024	
		<b>VERSIÓN: 17</b>	<b>Página 4 de 4</b>

### 3. ALCANCE DEL SISTEMA

Planeación y ejecución de estrategias de: desarrollo a través de la capacitación, integral y/o puntual, asistencia técnica y formación; generación de oportunidades comerciales; promoción y divulgación y de difusión de la información de la actividad artesanal.

### 4. ACCIONES Y RESPONSABLES

Con el fin de materializar la política aquí definida, se establece el Manual de Calidad, por medio del cual la entidad establece los estándares a implementar y mantener frente al sistema de Gestión de Calidad, en el mismo se encontrará la conformación y niveles de autoridad del sistema con sus responsabilidades.

### 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA.

Con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos y el nivel de implementación y apropiación del Sistema de Gestión de Calidad, se realizará anualmente revisión por la alta dirección y se establecerá un programa de auditorías que incluirá internas y externa, que permita la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua del sistema.

**Nota:** Se actualiza conforme a la aprobación de objetivos estratégicos bajo Resolución RES-Gerencia 2023001504 del 10 de noviembre de 2023. Por la cual se adopta el Plan Estratégico 2023 - 2026 de Artesanías de Colombia S.A. - BIC

<b>Actualizó</b>
Johanna Paola Andrade Solano Profesional de Gestión Oficina Asesora de Planeación e Información
07 de marzo de 2024